

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1988** *BEST SCHULE, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 11 de mayo de 2015, en el domicilio social, plaza del Humilladero, 2, Villaviciosa de Odón (Madrid), y en segunda, en el mismo lugar a las 11:30, el día 11 de mayo de 2015, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Aumentar, si procede, el capital social mediante la emisión de nuevas acciones o por elevación del valor nominal de las ya existentes por la modalidad de compensación de créditos.

Cuarto.- Anular, si procede, las anteriores acciones, y sustituirlas por las nuevas y adjudicar las emitidas por razón del aumento de capital.

Quinto.- Aprobar, si procede, la modificación de estatutos a que hubiere lugar por los acuerdos adoptados.

Sexto.- Aprobar, si procede, la transmisión del colegio "Best Schule", Finca de Vegas de Matute número 5290, inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Segovia.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derechos: Todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta general; todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista; a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villaviciosa de Odón,, 31 de marzo de 2015.- El Presidente.

ID: A150014359-1